



Microseguro Privado complementario al Seguro Universal de Salud en Bolivia

Alianzas Estratégicas en el Diseño de Microseguros de Salud en Bolivia

**13^{ra} Conferencia Internacional de Microseguros
Lima Noviembre 2017**

**Guillermo Aponte R.O.
Asesor Microseguros
PROCOSI**



Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable para la implementación del proyecto Microseguros de Salud en Bolivia.

Crear e implementar un modelo interinstitucional que vincule la oferta y la demanda de servicios de salud, en beneficio de 60.000 personas, para mantener estables sus flujos de ingresos y consumo ante la ocurrencia de problemas de salud.





Programa de Coordinación en Salud Integral

- Fundada en 1988.
- Red de calidad constituida por 25 organizaciones de desarrollo social privadas nacionales e internacionales, sin ánimo de lucro.
- Trabajan contribuyendo a mejorar la salud y sus determinantes con enfoque de derechos.
- Al servicio de la población en situación de vulnerabilidad.
- Presencia en 80% del territorio nacional.

CONTENIDO

1. Objetivo

2. Seguro Universal de Salud

3. Diseño

4. Lecciones aprendidas



Fondo Multilateral de Inversiones
Miembro del Grupo BID



Objetivo de la presentación

Compartir lecciones aprendidas en el diseño de un microseguro de salud en Bolivia como complemento al seguro universal de salud aplicando una Alianza Estratégica entre varias instituciones



CONTENIDO

1. Objetivo

2. Seguro Universal de Salud

3. Diseño

4. Lecciones aprendidas

Seguro Universal de Salud



Las mujeres embarazadas desde el inicio de la gestación hasta los 6 meses posteriores al parto.

Los niños y niñas desde su nacimiento hasta los 5 años de edad. (27/mayo/1996)



Otorga prestaciones de salud, a ciudadanos mayores de 60 años de edad con radicación permanente en el territorio nacional y que no cuenten con ningún tipo de seguro de salud. (20/diciembre/ 1996)

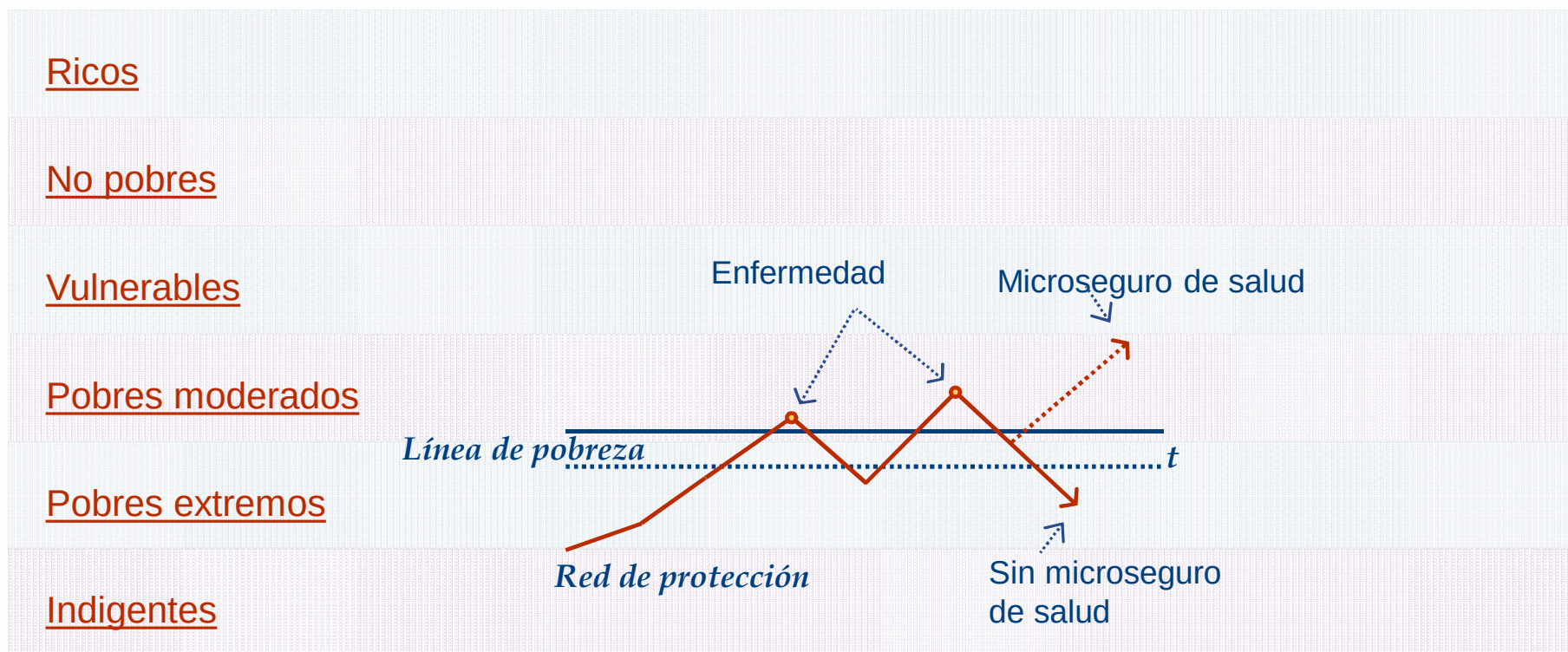


Presentación de Problema

Las personas entre 5 y 59 años de edad, que no están protegidas por la Seguridad Social **no tienen seguro ni acceso oportuno** a servicios de salud a precios razonables.

El Microseguro de salud es una solución viable

Efecto del riesgo de enfermedad en la población de bajos ingresos



Fuente: Monique Cohen and Jennefer Sebstad,
«The demand for microinsurance»

Funcionamiento de Microseguro de salud



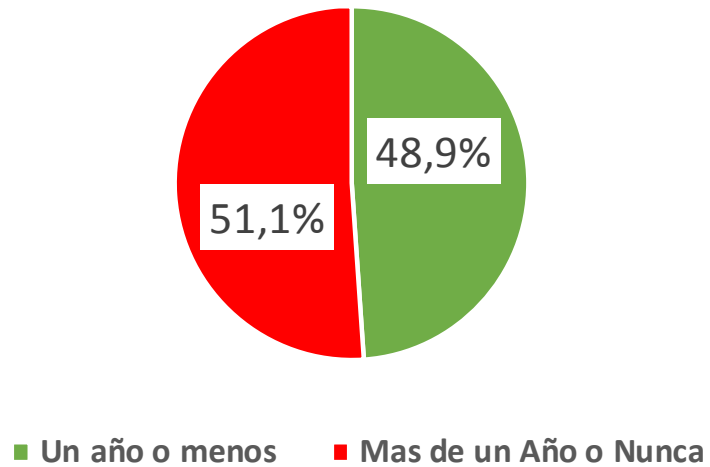
CONTENIDO

1. Objetivo
2. Seguro Universal de Salud
3. Diseño
4. Lecciones aprendidas

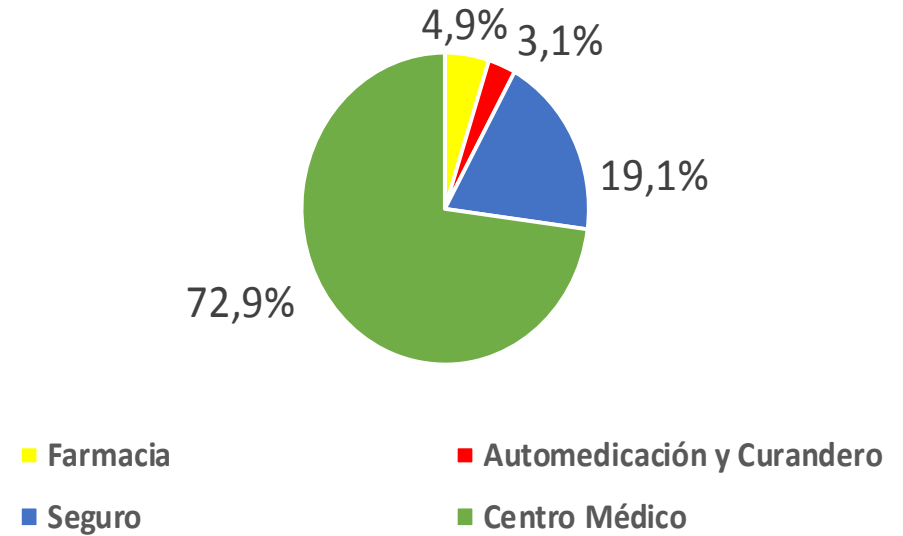
Fases



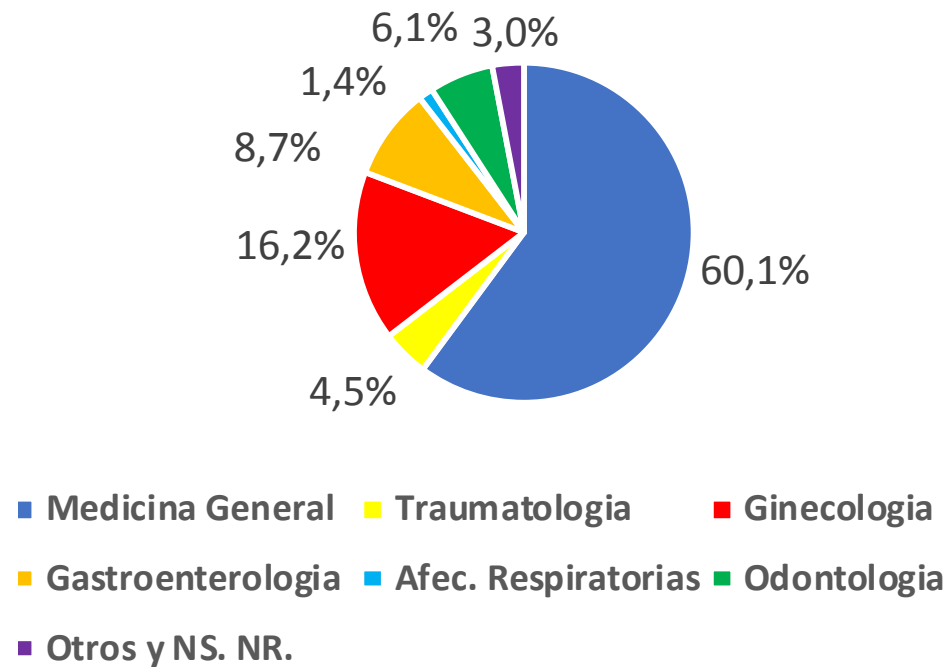
Última Consulta Médica



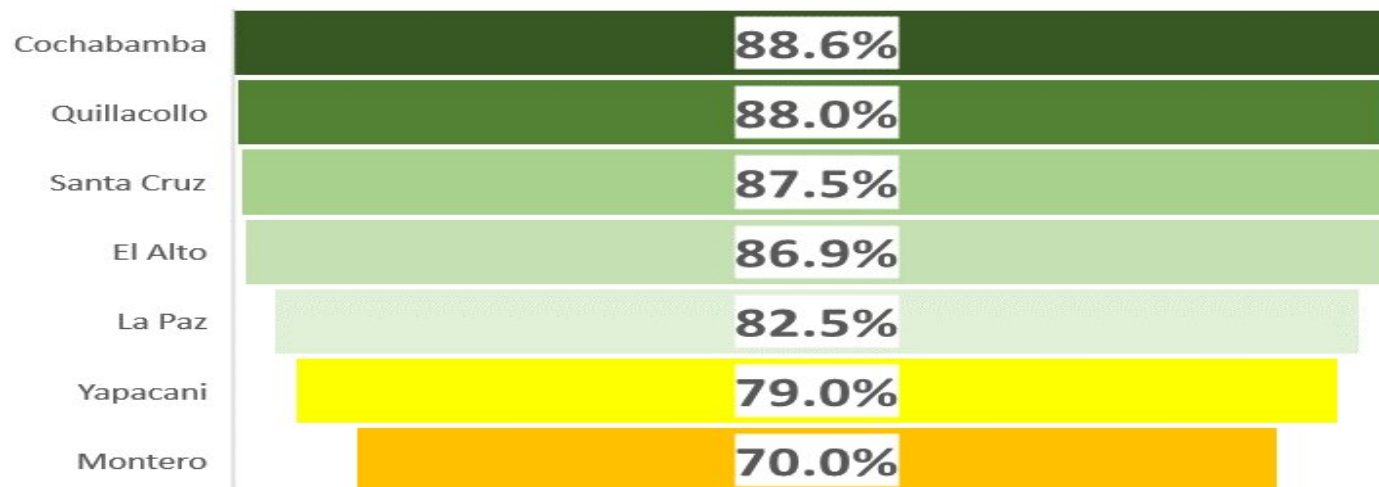
Donde Acuden en caso de Enfermedad



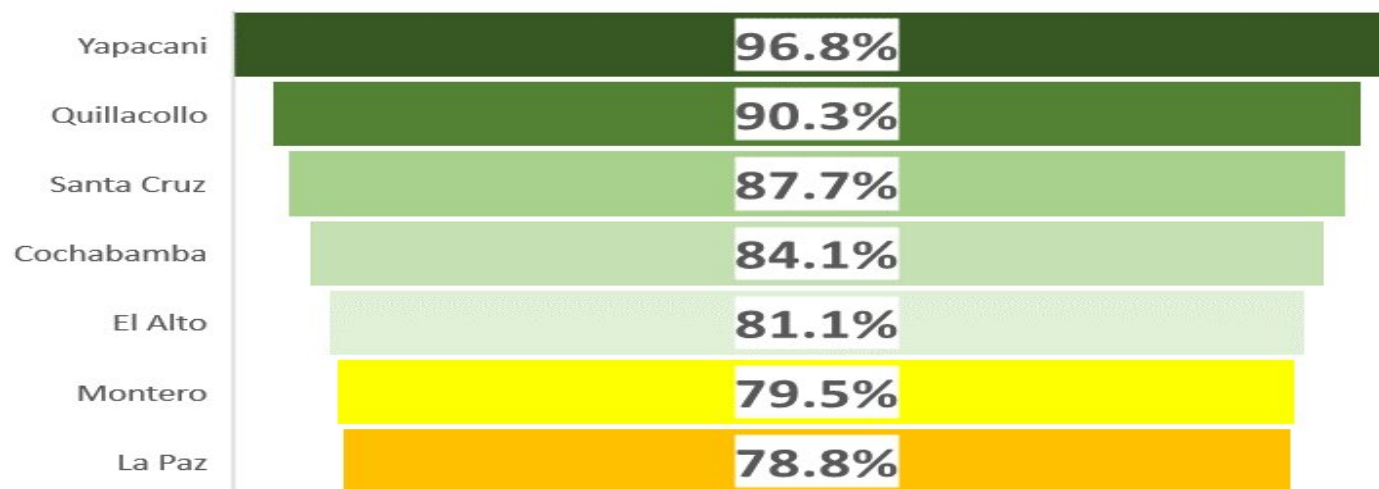
Especialidad Médica de la última Consulta



Interés en Adquirir Seguro de Salud



Nivel de Satisfacción



**Capacidad Resolutiva
de los Servicios**

Fases



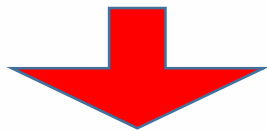
Diagnóstico

Diseño del
Microseguro

Demanda; oferta; costos de medicamentos, insumos. RRHH, laboratorio e imagenología; viabilidad financiera; fortalecimiento de centros de salud y definición del producto.

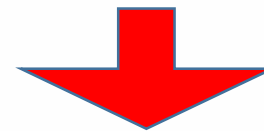
Prima de US\$ 0,11 al día por persona
Valor Asegurado de US 1.000

**Prestaciones
cubiertas**



Cubre mas de 100
prestaciones en los
centros de salud

Tarjeta pre-pago



Otorga beneficios en
favor de los clientes de
CRECER, Mujeres y
Varones **titulares de la
Póliza**

Tarjeta Prepago

(se activa después del segundo pago de prima)

 EXÁMEN PAPANICOLAU Prevención para cáncer de cuello uterino SÓLO TITULAR DE LA PÓLIZA	 EXAMEN DE ECOGRAFÍA MAMARIA Y MAMOGRAFÍA Prevención para cáncer de mama SÓLO TITULAR MAYOR DE 40 AÑOS	 PRUEBA RÁPIDA V.I.H. Para detección oportuna SÓLO TITULAR EMBARAZADA	 EXAMEN ANTÍGENO PROSTÁTICO Prevención para cáncer de próstata SÓLO TITULAR MAYOR DE 50 AÑOS
---	--	--	---



El microseguro

- Respetar criterios técnicos.
- Otorgar un centenar de prestaciones de salud de carácter preventivo y curativo.
- Utilizar la capacidad resolutoria de los servicios de salud.
- Prima es accesible al ser la más baja del mercado de seguros de salud en el país.
- Cumple con los atributos de un microseguro.

El microseguro complementa al Seguro Universal de Salud

1. Tan inclusivo como sea posible: **60.000 personas.**
2. Comercialización masiva: **Banca Comunal.**
3. Distribución por canales alternativos: **IFD CRECER.**
4. Prima y beneficio uniforme: **+ de 100 prestaciones**
5. Prima asequible : **US\$0,11/día**
6. Forma de pago adecuada a su flujo de ingreso: **c/28días**
7. Póliza simple y con mínimas exclusiones: **Riesgos Enumerados**
8. Procedimiento de reclamo y solución de controversia expeditos

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE PENSIONES Y SEGUROS - APS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY,

RESUELVE:

PRIMERO.- Registrar la Póliza de Seguro de Asistencia Médica Coberturas Enumeradas, para Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A., de acuerdo a la siguiente codificación:

Modalidad de la Póliza: Seguros Generales

Ramo de Aplicación: Salud o Enfermedad

Nombre de la Póliza y Código asignado: Póliza de Seguro de Asistencia Médica Coberturas Enumeradas
108-911184-2016 09 168

Coberturas y Códigos Asignados: Cobertura de Atención Ambulatoria
108-911184-2016 09 168 1001

Cobertura de Atención Hospitalaria
108-911184-2016 09 168 1002

Emergencias Médicas
108-911184-2016 09 168 1003

Formulario y Código Asignado: Declaración Jurada de Salud
108-911184-2016 09 168 3001

Aprobación
Regulador



CONTENIDO

1. Objetivo
2. Seguro Universal de Salud
3. Diseño
4. Lecciones aprendidas

Lecciones Aprendidas

1. Rol del Comité Coordinador
2. Equidad: precio
3. Centros de Salud: costo

1. Rol del Comité Coordinador

No solo coordinó, fue un órgano de Decisión Colegiada entre las instituciones integrantes de la Alianza Estratégica que en su mayoría no tienen conocimiento de seguros.

Cuello de botella

- Concentración del nivel de decisión.
- Compatibilizar agendas y prioridades de instituciones.

Permanente **juego de suma cero** entre todos los miembros de la Alianza Estratégica.

Juego de Suma Cero

- Prima
- Precio de Prestaciones
- Sistemas
- Imagen Corporativa



Primera Lección

Dirección Especializada en Microseguros que tome las decisiones que correspondan para luego compartirlas con el Comité.

Sustituyendo la Decisión Colegiada del Comité Coordinador

- Mayor eficacia en toma de decisiones
- Menor desgaste de los miembros de la Alianza Estratégica

2.1 Equidad: Precio

- **Entidad Aseguradora:** Asumir el riesgo asegurado, cubrir sus gastos de gestión y prever un margen de rentabilidad.
- **Institución Microfinanciera:** Cubrir los costos incurridos en la intermediación, el incentivo para ventas. Retención, fidelización de clientes y su diferenciación con otras IMFs.
- **Centros de Salud:** Financiar los costos incurridos en la atención y un margen atractivo para otorgar el servicio.
- **Corredor de Seguros:** Gasto de gestión de quejas por emisión, cobranza y atención de salud
- **Monitoreo:** Financiar los gastos de monitoreo de indicadores de desempeño del microseguro

Segunda Lección

A cada quien lo suyo (SUUM CUIQUE)

En la determinación de la prima se encontró el equilibrio que permite:

- Financiar los gastos incurridos de cada miembro.
- Obtener márgenes atractivos.
- Prima asequible para las personas de bajos ingresos.

2.2 Centros de Salud: Costo

- La información de los costos de atención médica es confidencial.
- Los protocolos de atención no son homogéneos, están influidos por la práctica y experiencia de cada Centro Médico.
- El asegurado tiene libertad de elección del centro de salud
- Uniformar el modelo de gestión sin afectar cultura organizacional
- Fortalecer los establecimientos de salud sin influir la autonomía de gestión estratégica.
 - Dotación de Equipo
 - Un profesional contratado en cada Institución
 - Apoyo a campañas de salud
- Recibir los ingresos suficientes para garantizar sostenibilidad.

Tercera Lección

- **Los equilibrios obtenidos:** precios, costos, márgenes, e incentivos, garantizan la sostenibilidad del microseguro
- **Experiencia en Bolivia:** Negociación entre Entidad Aseguradora y Prestador de Servicios desequilibrada afectó la continuidad.

El Microseguro de Salud Privado
complementa al Seguro Universal de Salud ,
otorga protección a personas de bajos ingresos,
mitiga el riesgo de enfermedad y reduce la vulnerabilidad.



Pero
principalmente
contribuye
a lograr una



**DISTRIBUCIÓN
EQUITATIVA DEL
BIENESTAR**



Gracias por su atención
Guillermo Aponte R.O.
Asesor Microseguros PROCOSI
gapontero@gmail.com
59176768877

